



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
Emisión de estados de cuenta			
DESCRIPCIÓN:			
Que el usuario este informado de su adeudo del consumo de agua.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 133 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
DOCUMENTO A OBTENER:	Estado de cuenta.	VIGENCIA:	I Mes
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario lo requiera.		
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de Contrato o Padrón de usuarios. 2. Último recibo de pago de agua. 3. Dirección completa. 4. Nombre completo del usuario. 5. En caso de que promueva en representación de un tercero, deberá acompañar poder notarial, o carta poder de reciente expedición; así como identificación oficial con fotografía vigente de quien otorga, recibe y dos testigos. 	ORIGINAL	COPIA(S) 	<p>Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios.</p> <p>Artículo 36 fracción VIII y XI del Reglamento Interior del OPDAPAS del municipio de Metepec.</p>
PERSONAS MORALES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de Contrato o Padrón de usuarios. 2. Último recibo de pago de agua. 3. Dirección completa. 4. Nombre completo del usuario. 5. En caso de que promueva en representación de un tercero, deberá acompañar poder notarial, o carta poder de reciente expedición; así como identificación oficial con fotografía vigente de quien otorga, recibe y dos testigos. 	ORIGINAL	COPIA(S) 	<p>Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios.</p> <p>Artículo 36 fracción VIII y XI del Reglamento Interior del OPDAPAS del municipio de Metepec.</p>
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de Contrato o Padrón de usuarios. 2. Último recibo de pago de agua. 3. Dirección completa. 4. Nombre completo del usuario. 5. En caso de que promueva en representación de un tercero, deberá acompañar poder notarial, o carta poder de reciente expedición; así como identificación oficial con fotografía vigente de quien otorga, recibe y dos testigos. 	ORIGINAL	COPIA(S) 	<p>Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios.</p> <p>Artículo 36 fracción VIII y XI del Reglamento Interior del OPDAPAS del municipio de Metepec.</p>
OTROS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Inmediato		TIEMPO DE RESPUESTA:
			Inmediato



VIGENCIA:					
COSTO:		Sin costo.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica.			
OTRAS ALTERNATIVAS:					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
O.P.D.A.P.A.S. del Municipio de Metepec		Departamento de Padrón de Usuarios			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. Gabriel Olvera Hernández			
DOMICILIO:	CALLE:	José Ma. Morelos Nte.		NO. INT. Y EXT.:	227
COLONIA:	Barrio Santa Cruz		MUNICIPIO:	Metepec	
C.P.:	52140	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes: de 9:00 hrs. a 18:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	208 38 38	223		deptopadronusuarios.opdapasmet@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:			MUNICIPIO:		
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:					
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE I:					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
<hr/> NUBIA ARELI ESTRADA NAVA SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	<hr/> ARTURO GONZÁLEZ MERCADO DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN	05 DE ENERO 2017